

SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PARA LA PREVENCIÓN

SISTEMA DEL REGISTRO DE SERVIDORES PÚBLICOS Y BECARIOS DEL PROGRAMA JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO PARA CURSAR EL DIPLOMADO EN PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS Y FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), a través de la Dirección General de Implementación y Evaluación de Políticas para la Prevención, con domicilio en Avenida Constituyentes No. 947, Colonia Belén de las Flores, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01110, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione y serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO) y demás normativa que resulte aplicable.

La Dirección General de Implementación y Evaluación de Políticas para la Prevención, hace de su conocimiento que las finalidades del tratamiento a los datos personales que integran el Sistema de Registro al Diplomado en Línea: “Prevención de las Violencias y Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana”, son las siguientes y no requieren de su consentimiento:

- Realizar todas sus actividades teóricas y prácticas en la plataforma en línea.
- Para que sus actividades sean evaluadas por el/la Tutor(a).
- Para la integración y conservación de sus expedientes, los cuales

SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



contendrán la siguiente información:

- Brochure firmado con nombre, firma y fecha en cada hoja.
- Curriculum Vitae (máximo 3 cuartillas).

- Anexo C1 Solicitud de capacitación para autorización del titular del servidor público.
- Anexo C2 Registro de Participantes.
- Anexo C3 Registro de Estudiantes para Entrevista.
- Anexo C4 Carta de exposición de motivos- 2 a 3 cuartillas, con Arial 11 a espacio sencillo.
- Anexo C5 Carta compromiso.
- Anexo C6 Carta de Planeación del tiempo.

- Emisión del Diploma correspondiente.
- Para fines estadísticos de la Fundación Carlos Slim.
- Además, su información nos permitirá la creación de estadísticas para demostrar el cumplimiento de las metas institucionales de la Unidad de Prevención de la Violencia y el Delito a través de su Dirección General de Implementación y Evaluación de Políticas para la Prevención.
- Emisión de usuarios y contraseñas para el ingreso al sistema electrónico de la plataforma “Vive más seguro”.

Le informamos que una vez que sea seleccionado el personal interesado en cursar el Diplomado en línea: “Prevención de las Violencias y Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana”, sus datos serán transferidos a la Fundación Carlos Slim, para la emisión de los usuarios y contraseñas, para ingresar a la plataforma virtual “Vive más Seguro”, y realizar las actividades relacionados con el diplomado.

Asimismo le comunicamos que cuando se actualice algún supuesto previsto en los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la SSPC no estará obligada a recabar su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales.

SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente liga electrónica: www.plataformadetransparencia.org.mx, o bien acudiendo al Módulo de Transparencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, ubicado en Avenida Constituyentes #947, Colonia Belén de las Flores, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01110, Ciudad de México, Teléfono (55) 1103 6000, extensión 11444, correo electrónico: transparencia@sspcc.gob.mx.

Para mayor información acerca del tratamiento de los datos personales y de los derechos que puede hacer valer, puede consultar el aviso de privacidad integral disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://www.gob.mx/sspcc>.

Ciudad de México, 06 de febrero de 2020.